

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TAXIS S. CRUZ COMPAÑIA LIMITADA".

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "TAXIS S. CRUZ COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó el 21 de Junio de 1991, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Cuenca, doctor Jorge Mantilla Estévez.; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 91-3-2-1-172 de 18 de Julio de 1991.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública referida, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Felipe Vázquez Jimbo	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Celso Riera Arias	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Angel Arias Padilla	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Inés Méndez Carpio	Casada	Ecuatoriana	Cuenca
Luis Méndez Carpio	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Timoteo Vázquez Fajardo	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
José Cedillo Tapia	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
braulio Ordóñez Arichávala	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Gonzalo Esparza Berrones	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Mario Narváez Muñoz	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
José Bernal Merchán	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Angel Bernal Guambaña	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Luis Arias Padilla	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Luis Castro Calle	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Dario Solano Solano	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Nerio Delgado Vélez	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Luis Ortiz Castro	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Juan Suconota Suconota	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Eduardo Pedroza Córdova	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Rubén Castro Calle	Casado	Ecuatoriana	Cuenca.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "TAXIS S. CRUZ COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

5.- **OBJETO SOCIAL.**-El objeto social de la compañía es prestar el servicio público de transporte de pasajeros en taxis, dentro del área de su domicilio y hacia aquellos lugares que los competentes Organismos de Tránsito lo autorizaren.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es el de SETECIENTOS VEINTE MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS VEINTE participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 360.000,00 en numerario; el saldo será cubierto en el plazo de un año.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la Junta General de Socios y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Julio 18 de 1991

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García

SECRETARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca el 23 de Julio de 1991.-

Cuenca, Julio 25 de 1991

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García,

SECRETARIO ABOGADO